

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

## À LOS QUE VIAJAN

Napolitanas finísimas de chocolate, á 12, 16 y 24 rs. libra.  
Caramelos de los Alpes, ó Satines, en botes de hoja de lata, á 16 rs. uno.

**VENANCIO VAZQUEZ**

CUATRO CALLES, ESQUINA A LA DEL PRÍNCIPE, 1.

## EDICION DE LA TARDE.

### Rectificación.

Bien hicimos nosotros ayer en tener por inverosímil la versión telegráfica de *El Liberal* sobre el último discurso del Sr. Balaguer en el *Círculo constitucional*.

La versión de *El Liberal* es inexacta. Así se deduce, primero, de lo que dicen y de lo que nos dicen los periódicos de Valencia que hoy recibimos. Algunos de estos periódicos, por considerar sin duda que este último discurso no tenía la significación que le ha dado *El Liberal*, ni siquiera se ocupan de la reunión en que se pronunció.

El *Diario de Valencia*, órgano del Sr. Capdepont, dice sencillamente:

"Reunido gran número de constitucionales en los salones del *Círculo*, tuvieron anoche la honra de estrechar la mano del ilustre patriota nuestro cariñoso amigo D. Víctor Balaguer. La hora avanzada en que escribimos estas líneas, nos impide dar á conocer á nuestros lectores los detalles de tan brillante recepción, prometiendo ocuparnos de ella mañana con el detenimiento que merece un acto de tanta importancia."

Las *Provincias*, con más extensión, y por lo visto, más tiempo, consagra al discurso estas palabras:

"Anoche visitó el Sr. Balaguer el *Círculo* que los constitucionales tienen establecido en la calle del Mar, cuyos salones se vieron muy concurridos con este motivo. A las nueve llegó el ex-ministro constitucional, cuya presentación hizo el Sr. Ruiz Capdepont con ligeras frases.

El Sr. Balaguer pronunció un discurso, interrumpido á menudo por grandes aplausos. Se ocupó, como era natural, del efecto que han causado sus declaraciones en el *banquete del Grao*. Insistiendo en ellas, dijo que no trataba de promover escisión alguna en su partido, lo cual nunca había hecho, y que las doctrinas que había expuesto, eran las de los jefes de dicho partido. Añadió que había recibido numerosas cartas de personas importantes del mismo, que le felicitaban por las mencionadas declaraciones.

No hubo más discursos. El Sr. Balaguer fué obsequiado después con un espléndido almuerzo."

Es bien seguro que si el Sr. Balaguer hubiera pronunciado el discurso que puso en sus labios el corresponsal de *El Liberal*, no se habría escapado á *Las Provincias*, que lejos de tener interés de partido en ocultar las cosas perjudiciales á los liberales dinásticos, hay que suponer que tiene el interés contrario.

Y ahora vienen los periódicos constitucionales de Madrid; periódicos de tanta autoridad para este caso como *La Iberia* y *La Mañana*. *La Iberia*, participando de las mismas impresiones que ayer expresó *El Correo*, teniendo por absurdo que el Sr. Balaguer se expresara como se ha dicho, con relación á su último discurso, escribe hoy un artículo muy expresivo, cuyos párrafos más transparentes dicen de este modo:

"Al telegrama de *La Correspondencia* sobre el primer discurso del Sr. Balaguer, telegrama cuya inexactitud ha venido á confirmarse con una carta el mismo periódico que lo insertó, ha sucedido ahora otro de *El Liberal* que difiere esencialmente de todos los que ayer se recibieron en Madrid sobre el mismo asunto, á sea el nuevo discurso de nuestro querido amigo el Sr. Balaguer.

Bastanos para declarar la inexactitud de este nuevo despacho una sola afirmación que en él se consigna. El corresponsal de dicho diario escribe que el Sr. Balaguer, en el discurso último, dijo que cuando el partido liberal dinástico fuera llamado al poder gobernaría con la Constitución de 1869: esto no es cierto; esto no lo ha dicho nuestro querido amigo ni en Valencia ni en ninguna parte; es una invención que desde ahora negamos rotundamente, porque hay en Madrid otros telegramas que dicen precisamente lo contrario.

Lo hemos dicho, y lo volveremos á decir cuantas veces sea preciso: todos nuestros correligionarios piensan como los Sres. Sagasta, Romero Ortiz, Posada Herrera, Martínez Campos, Alonso Martínez y marqués de la Vega de Armijo. Elegidos por nuestro partido para formar la junta directiva, tienen la representación de todos los liberales dinásticos; sus acuerdos serán los del partido; quienes les han dado sus poderes no piensan en retirárselos á los dos meses de concedidos; la fusión ha sido un acto importantísimo realizado por personas respetabilísimas, y no un juego infantil donde quepan las ligerezas que nos achacan con insigne mala fé los periódicos ministeriales."

El lenguaje, en verdad, que emplea *La Iberia*, no puede ser ni más expresivo ni más categórico.

Pero ¿qué más? Como prueba de lo bien que hicimos nosotros ayer en dudar de las referencias de *El Liberal*, la misma *Mañana*, en su número de hoy, publica un artículo para rechazar, á la vez, las interpretaciones de *El Liberal* y de los periódicos ministeriales, diciendo al efecto:

"¿Quién tiene empeño en adular las palabras del Sr. Balaguer, *El Liberal* ó los ministeriales? A nuestro juicio, ni los ministeriales ni *El Liberal*, pero aquí del cuento de la capa perdida: entre tantos caballeros las palabras y los conceptos del señor Balaguer no parecen. Por fortuna, nuestros lecto-

res pueden encontrar esas palabras y esos conceptos en otro lugar de este número.

*El Liberal* hace lo que debe; nosotros, en su lugar, haríamos lo mismo. Y los ministeriales, ¿hacen lo que deben? Ellos dirán que sí y *El Liberal* dirá lo propio, y el país sensato dirá otra cosa. Nosotros afirmamos que, como conservadores, no cumplimos con su deber como ministros; pero este último les importa poco seguramente. Sigán, pues, su camino y perfeccionen todo lo que gusta el oficio de conservador."

En otro lugar de su número dice *La Mañana* que aparecerán las palabras verdaderas del Sr. Balaguer en el *Círculo constitucional*; y en efecto, *La Mañana* por separado de su artículo, publica un telegrama de Valencia, que dice así:

"VALENCIA 30 (11-57 noche), recibido en Madrid en las oficinas de Telégrafos el 31 á las doce y veinticuatro de la noche, y en nuestra redacción el 31 á las ocho de la mañana.

Director del periódico *La Mañana*: Esta noche se reunió el *Círculo constitucional* en obsequio al Sr. Balaguer. La concurrencia ha sido extraordinaria, como nunca, asistiendo comisiones de los comités de Jativa, Alcira, Sagunto, Castellón y otros. Los salones espléndidamente iluminados, y se han servido con profusión té helados y pastas. Pronunció un discurso el Sr. Capdepont, brindando por la libertad y por la unión del partido. En seguida usó de la palabra el Sr. Balaguer, sosteniendo las mismas declaraciones que hizo en las Cortes el Sr. Sagasta.

A este fin brindó elocuentemente por la patria, por la libertad y por la monarquía. La libertad sobre todo, dijo el Sr. Balaguer. *Acceptamos y gobernaremos con la Constitución del 76*, sin renunciar á los ideales de la Constitución de 1869. Luego se extendió en un brillante período encaminado á elogiar al Sr. Sagasta, terminando su discurso con un saludo entusiasta á los constitucionales valencianos.

Las palabras del Sr. Balaguer fueron acogidas con grandes é indescriptibles aplausos.—*Atla.*"

Como nuestros lectores ven, esto es bastante distinto de lo que ayer dijo el corresponsal teleográfico del *Liberal*. Nuestras sospechas, pues, se han confirmado. El Sr. Balaguer, no podía decir, no ha dicho, lo que le ha atribuido la versión del *Liberal*, y por lo tanto, caen por su base todos los comentarios y todas las deducciones de la prensa ministerial.

## España vinícola, juzgada por un francés.

El corresponsal que *Le Journal Vinicole* de París envió á España con objeto de informarle de cuantas cuestiones se relacionan con la explotación y el comercio vinícola, dirigió con fecha 12 a dicho periódico una correspondencia, en la cual comienza por clasificar nuestros vinos en cinco clases: vinos tintos para el *coupage*, vinos tintos finos ó de mesa, vinos generosos, vinos blancos secos y vinos espumosos.

Los tintos para el *coupage* se encuentran, dice, en casi todas las provincias de España, y principalmente en las de Valencia, Valladolid, Zamora, Logroño y Alicante, en gran parte de la Mancha y en los territorios de Aragón, Ciudad-Real, Córdoba, Albacete, etc.

Enumera por separado á Cataluña, porque, en su opinión, las provincias de Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida, que comprenden aquella vasta comarca, marchan á la cabeza de la producción de los caldos, como lo prueba el hecho de haber exportado en 1878 vinos de *coupage* por valor de 68 millones de pesetas.

Los vinos finos ó de mesa son recolectados y explotados en un *Círculo* mucho más reducido que los de la anterior categoría, hallándose únicamente en las dos Ríojas, la baja Navarra (Tudela), Valladolid, Palencia y Zamora, en la parte Sur de la Mancha (Valdepeñas) y en Reus, en la provincia de Tarragona.

Los vinos generosos forman los vinos clasificados de la Península, ó que tienen nombre, el Jerez, Pedro Ximénez, Ríjarete, Málaga, Garnacha, Manzanilla, Cartagena y el Tintillo de Rota, conocidos en todo el mundo, produciéndose la mayor parte en las provincias ó localidades de donde toman el nombre.

Los blancos secos, menos repartidos que las clases precedentes, se encuentran en Rueda, Nava del Rey, Pozaldez, etc. Los viticultores de Valladolid y algunos de la Mancha también se dedican á elaborar estos vinos especiales que representan en el día cerca de la décima parte de la producción española.

En Valladolid, Palencia y Reus, se hacen ensayos con buenos resultados en la confección de vinos espumosos; pero á pesar de todo no pueden compararse con el *Champagne* ni con sus similares, si bien es preciso reconocer que si en España se sigue con constancia el camino emprendido, hace algunos años de mejorar los procedimientos para la elaboración de los vinos, no solo con los espumosos, sino con cualquiera otra clase, podrá competir con las demás naciones vinícolas.

Estas apreciaciones ponen de manifiesto, al mismo tiempo que la importancia de nuestra riqueza vinícola, lo mucho que de algún tiempo á esta parte hemos adelantado, puesto que de meros productores en que siempre se nos ha tenido, se proclama hoy desde las columnas de un periódico extranjero de extraordinaria circulación, que poseemos cinco clases de vinos, algunos de ellos tan perfectamente elaborados, que pueden competir con los famosos del Mediodía de Francia.

## Carta de Biarritz.

30 de Julio de 1880.

Sr. Director: Después de mi carta de anteayer, en que di á Vd. cuenta de lo que por acá ocurría, han venido algunas familias más; tenemos ya entre nosotros á la generala Jovellar, á los marqueses de la Habana, de la Torre, de la Prosa, de Perijá y de Cayo del Rey, y á los condes de Maguiro. Ayer llegó de San Sebastián el conde de Castro y Serrano, D. Federico Madrazo y su señora ocupan una linda villa, no lejos de la que ha tomado para toda la temporada la hermosa viuda del gran Fortuny, cuyos hijos son dignas obras de aquel delicado artista.

El duque de la Torre con los suyos, ocupa la villa *Pascaline*, en lo alto de Biarritz; desde sus ventanas se domina una gran extensión de mar, y á veces nuestro ilustre compatriota contempla desde aquellas ventanas toda la Navarra que se extiende á lo lejos, y en la que tantos laureles ha ganado en dos guerras.

Admirable constitución la de este hombre de Estado, en quien tantas miradas están fijas. La otra mañana fui á verlo y le hallé más sano, si cabe, más fuerte, más ligero que nunca. Infatigable como pocos, anda y caza y monta á caballo, como si ahora empezara á vivir...

Y después de todo, ¿quién sabe si empezará á vivir pronto? Hay hombres que son todo un partido, y que renacen cuando menos se lo figuran los demás. Poned á un hombre del templo y de las condiciones del duque de la Torre en cualquier disparadero, ¡y sabe Dios lo que puede pasar! Pero el duque está haciendo vida campestre, mirándose en los ojos de sus lindísimas hijas, y paseando con sus hijos, que ya son dos compañeros con quienes puede hablar en hombre, y si se le habla de política no se le ocurren más que bromes á propósito de la candidez de los que esperan la pronta caída de Cánovas por medios parlamentarios.

De Aguas Buenas escriben que hay una verdadera colonia española. Pronto irá allá y dará á usted noticias detalladas. *Sans adieu*, como dirían estos cortesanos vecinos.

RABAGAS.

## Fiestas de San Ignacio.

Ayer comenzaron las que celebra la Compañía en el pueblo de Azpetzia.

*El Siglo Futuro* viene anoche magnífico con tal motivo, y su primera plana es una salutación al fundador y á la Compañía "civilizadora del mundo," según dice el periódico referido.

En Zumárraga, ayer no se encontraban coches para llevar á la multitud que llegó en los trenes de la mañana. Las carreteras parecían procesiones. A las diez no se cabía en Azpetzia. La función religiosa, espléndida, duró hasta más de las doce. Entre jesuitas y religiosos de otras órdenes no bajarían de 400 los frailes allí presentes, sin contar los prebendados y clero secular, representado por algunos centenares de curas. Así lo dicen al menos algunos corresponsales.

Habían llegado corresponsales de algunos periódicos nacionales y extranjeros: entre estos se hallaba uno del *Figaro* y otro de la *France* de París. Se han hecho significativas manifestaciones.

El corresponsal de *El Globo* dice que era esperado hoy allí el Sr. Cánovas, y que aparte de esto, llegarían á Loyola muchas personas y familias residentes en San Sebastián, Deva y Zarauz.

Se calcula que á estas fiestas habrán acudido unas 10.000 almas.

## El teniente Bandín y Neira.

De nuestro colega *El Amigo de Cartagena*, que recibimos en el correo de hoy, tomamos con gusto la siguiente noticia:

"Ayer tarde pudo ocurrir una sensible desgracia en la playa denominada del Batel.

Hallábase bañando el joven Nicanor Birlain, dependiente en la farmacia del Sr. Vidal, cuando faltándole pie y perdida la serenidad, fué arrollado por las olas, que envolviéndole le pusieron á dos dedos de perecer ahogado. Así hubiera sucedido si el teniente del segundo batallón de San Fernando, don Fernando Bandín y Neira, despreciando todo peligro, y en un arranque de recomendable caridad, no se hubiera lanzado al mar para arrancarle su presa, que al fin pudo conseguir á costa de grandes esfuerzos y de una exposición cada vez mayor, porque el joven Birlain perdió casi el conocimiento y en la agonía de su desesperada situación, hacia infructuosos aquellos esfuerzos y amenazaba sumergir también al que exponía su vida por salvarlo.

Al llegar á la orilla el valiente militar conduciendo la preciosa carga de un hombre á quien había salvado de una muerte cierta, recibió una gran ovación y los aplausos y los vítores de la multitud, de cuyo entusiasmo también participamos nosotros.

Llamamos la atención de las autoridades, se vea si el distinguido oficial, autor de un hecho tan meritorio, se ha hecho acreedor á que se le conceda la cruz de Beneficencia, que será la que con más orgullo podrá ostentar en su uniforme de soldado.

No tenemos el honor de conocerle personalmente; pero en nombre del pueblo de Cartagena le enviamos los más sinceros aplausos."

## Suspension de ayuntamientos.

Según hoy dice *El Liberal*, el señor ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores prohibiéndoles separar de sus cargos á los alcaldes y concejales, y disponiendo que los que cometieran alguna falta en el cumplimiento de su deber, sean sometidos á los tribunales.

Si después de seis años de una dominación absoluta; si después del estado de relativo alejamiento en que se encuentran los partidos de oposición, todavía fuese preciso separar algún ayuntamiento ó algún alcalde, la cosa en verdad, sería bien estraña.

Y sin embargo, alguna suspensión se ha hecho de ayuntamientos en los últimos tiempos. De suspensión de alcaldes por los gobernadores, nos hablan con frecuencia los periódicos,

sin distinción de colores; y por último, si se pudieran conocer los expedientes incoados con tal motivo en el Consejo de Estado, entonces el juicio sería más ilustrado.

No resulta de todos modos muy glorificada la imparcialidad del gobierno, cuando es preciso, por lo que se vé, recordar por circular á los gobernadores, que no separen alcaldes ni concejales.

## Fantasia francesa.

Como una muestra de lo que exagera y abulta los hechos la imaginación de los franceses, traducimos á continuación del *Gaulois* de París la siguiente noticia relativa á España:

"Los esculapios de Madrid están en un gran apuro.

Hé aquí por qué:

El médico de la reina Cristina, que es austriaco, se opone, á causa de los grandes calores, á que el próximo alumbramiento de la augusta señora tenga lugar en Madrid.

Los médicos españoles pretenden, con ó sin razón, que en esta época del año, el clima de la capital de la monarquía es muy sano, y que el médico austriaco no sabe lo que dice, é insisten en que el parto se verifique en Madrid.

El Sr. Cánovas del Castillo ha abrazado con energía la causa de los doctores de su país, y pedido se despidiera al médico extranjero, quien ha declarado solemnemente al rey que si no se seguían sus consejos no respondía de la salud de la reina. Ante esta declaración, todos los médicos de la real facultad han presentado su dimisión al rey, quien todavía no ha manifestado su voluntad."

Así se escribe la historia por los periodistas franceses; que hasta las cosas de cierto fundamento las adulteran de modo que nadie las conoce.

## Bibliografía.

Hemos recibido un ejemplar de la obra del distinguido profesor Sr. Rodríguez Mourelo sobre la *Materia radiante*.

Expone en ella fielmente los experimentos de Villiam Crookes; en comprobación de la existencia del cuarto estado de la materia, superior al gaseoso y que se diferencia de un líquido. Este descubrimiento es una consecuencia de la teoría de Clausius, fundada en la pequenez de los espacios recorridos por los átomos ó las moléculas gaseosas entre cada dos choques, ó sea en la densidad y número de partículas contenidas en la unidad de volumen.

La descripción de los fenómenos que se presentan cuando se someten estas atmósferas gaseosas al paso de una corriente eléctrica, dá ocasión al Sr. Mourelo para hacer la apología del método experimental y afirmar por virtud de él la constancia y persistencia de la cantidad de fuerza viva que hay en el universo, y á cuyas diferencias cuantitativas es debida la infinita variedad de los fenómenos naturales.

A parte de sus tendencias filosóficas, el libro del Sr. Mourelo es muy recomendable por la novedad de los experimentos que se ocupan, y por la claridad y método en su exposición: esto ha sido bastante para que se lea con gusto y despierte el interés hacia esa clase de estudios tan poco cultivados en nuestra patria.

Hemos visto también un libro curiosísimo, titulada *La Enseñanza de la gimnasia*, escrito por el licenciado D. Juan de la Revilla Ojeda, en el que por vía de introducción se ocupa de la genealogía del hombre acuático, afirmando que hubo un tiempo prehistórico, del que quedan vestigios en varios yacimientos, en que el agua fué el elemento natural del ser humano. Respiraba en el agua, nadaba como los peces, se alimentaba de los productos del mar y de los lagos y pasaba la vida entera acurrucado en su cabaña, lo cual determinó un período de degeneración en la raza humana, después del cual el hombre dejó de ser troglodita y acuático, y construyó casas flotantes, alimentándose de la pesca, y haciendo una vida parecida á la de los pueblos de la costa septentrional de Rusia, que se albergan entre los hielos.

Examina los defectos de nuestra raza y afirma que la salud y la longevidad, el valor y la riqueza penden en gran parte del desarrollo físico, el cual se alcanza con el ejercicio de la gimnasia. Esto debiera ser obligatorio y organizarse por medio de leyes sabias, como en el Egipto, Persia, Grecia y Roma; creándose establecimientos de natación, como los que existen en París, y fomentando los juegos gimnásticos tradicionales, á los que atribuye virtualidad suficiente para regenerar á nuestra raza que táchase de ligera, parlanchina, floja, nicotómica y enfermiza y hacer que los individuos de ella sean pacíficos, locales, fuertes, sanos y productores.

Encarece las ventajas de la natación, y para comprobarlos, aduce datos históricos, ejemplos recientes ó hipótesis peregrinas que ontretienen agradablemente el ánimo del lector.

En fin, la obra es de lo más original y raro que hemos leído, y aparte de lo aventurado de algunas afirmaciones trascendentales, con las que no podemos estar conformes, demuestra elocuentemente la erudición de su autor y la gracia y donosura de su ingenio chispeante. Que es de oportunidad, pruébanlo el termómetro y los trenes de recreo.

El profesor de medicina D. José Diaz Benito ha publicado una interesante Memoria sobre la Beneficencia municipal de Madrid. De ella resulta que el número de enfermos asistidos por los médicos de sección á domicilio y en las casas de socorro durante el año de 1875, fué el de 13.632, habiendo curado de ellos 11.968, y muerto 1.714.

En el año de 1876, el número de asistidos fué de 12.619; de ellos curaron 10.933 y murieron 1.686, y en el de 1877 el total de asistidos fué de 11.660, habiéndose curado 10.266 y fallecido 1.394.

El número de accidentes ocurridos por los profesores de guardia en 1875, á 13.392; en 1876, á 14.114 y en 1877, á 17.737.

Estos datos comprueban elocuentemente los buenos servicios que presta al vecindario de Madrid el cuerpo facultativo de beneficencia municipal.

La parte más interesante del trabajo del Sr. Diaz Benito, es aquella en que se ocupa del carácter y origen de las enfermedades predominantes y las indicaciones y cálculos que funda en los precedentes datos estadísticos.

## Boletín sanitario.

Los afectos agudos localizados en el aparato gastro-intestinal, han sido los que de un modo muy

marcado han predominado durante la última semana, afectando principalmente las formas de empujones gástricos, acompañados de vómitos, inapetencia y náuseas, catarras intestinales con diarreas más o menos marcadas y edemas intestinales. Las fiebres palúdicas siguen decreciendo, y aun en más favorable proporción las tifoideas y los tífus exantemáticos, que han desaparecido casi por completo. Los reumatismos y neuralgias se alivian marcadamente, y los padecimientos del aparato respiratorio también han experimentado notable mejoría. (El Siglo Médico.)

OFICIAL.

MAYORDOMÍA MAYOR DE PALACIO.—Anuncio de haber entrado S. M. la reina en el noveno mes de su embarazo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden participando este acontecimiento a todos los prebendados de la monarquía, para que se celebren rogativas públicas y generales en todas las iglesias dependientes de su jurisdicción.

Proyecto de reforma del Código penal (continuación).

MARINA.—Real decreto disponiendo que en ausencias y enfermedades ó en cualquier otro incidente que produzca vacante en la presidencia del juzgado de Marina en el órto, sustituya al almirante el vicealmirante u oficial general más caracterizado de los existentes en Madrid.

GUERRA.—Circular distando disposiciones relativas a la organización de la Escuela de Tiro de Toledo.

Relación de las condecoraciones caducadas de cruces del Mérito militar otorgadas a individuos de la clase civil.

HAZIENDA.—Real orden resolviendo que se respete la exención de derechos de aduanas para los buques extranjeros que se destinan a la conducción de correos entre la Península y las islas de Cuba y Puerto Rico.

FOMENTO.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. a la diputación provincial de Zaragoza por sus esfuerzos y sacrificios para el desarrollo y progreso de la instrucción pública.

Otra disponiendo que se provea por oposición la cátedra de clínica quirúrgica, primero y segundo curso, vacante en la universidad de Granada.

Otra resolviendo que se anuncie por traslación la cátedra de literatura clásica latina, vacante en la universidad de Valladolid.

Otra dando las gracias en nombre de S. M. al presidente y vocales del tribunal de oposiciones a la cátedra de farmacia química-orgánica de la universidad de Santiago, por el importante y gratuito servicio prestado con este motivo.

Otra manifestando el agradecimiento con que su majestad ha aceptado el donativo hecho a la junta iconográfica por D. Mariano José Quintana y doña Teresa Gomar y Rivas de un retrato del laureado poeta Quintana, hecho en 1806 por el pintor de cámara D. José Revillas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Pagará el día 3 los intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares, primer semestre de 1880, carpeta números del 1 al 100 de señalamiento.

Dirección de la Deuda.—Pagará: Día 2, atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores, facturas números 2.407, 2.605, 2.662, 2.663 y 2.700 al 2.773.

Día 3, inscripciones nominativas, vencimiento de 1.º de Julio de 1877 a 1.º de Enero de 1880, facturas comprendidas en los números 4.001 al 6.437.—Vencimiento de 30 de Junio de 1880, facturas números 1.299 al 1.350.

Día 4, títulos amortizados del 2 por 100 del sorteo de Junio de 1880, facturas números 1 al 100.

Día 5, importe líquido de las proposiciones admitidas en las subastas celebradas en los días 25 y 26 de Junio último para la amortización de acciones de obras públicas y de carreteras.

Día 6, vencimiento de 30 de Junio de 1880, renta perpetua interior, facturas números 2.421 al 2.503.

Obligaciones por ferro-carriles, facturas números 2.001 al 2.011.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 2.574 al 2.697. Igualmente se satisfarán en este día todas las facturas presentadas de renta perpetua exterior y deuda amortizable al 2 por 100 exterior.

Resultado de la subasta para amortizar deuda del personal entre los tipos de 74.70 y 74.99.

Idem id. id. deuda del Tesoro procedente del material, entre los tipos de 67.90 a 68.94.

Instrucción pública.—Vacante de la cátedra de Literatura clásica latina, dotada con 3.000 pesetas, en la facultad de Filosofía y Letras de Valladolid.

Otra de la cátedra de Clínica quirúrgica, primero y segundo curso, dotada con 3.000 pesetas, en la facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Administración económica.—Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la Caja de esta Administración económica, cobrarán la mensualidad corriente por el orden que a continuación se expresa:

Día 2.—Sargentos, cabos, plana mayor de tropa y soldados.—Monte-pío civil, letras M. a la Z.

Día 3.—Monte-pío militar, segunda clase, letras A a la LL.—Idem, tercera clase.—Idem de la Real Casa.—Pensiones remuneratorias.—Idem sobre secuestrados de los ex-fanáticos.

Día 4.—Monte-pío militar, segunda clase, letras M a la Z.—Idem de Marina.—Cesantes de todos los ministerios y de la Real Casa.

Día 5.—Monte-pío militar, primera clase, letras A a la LL.—Coroneles, retirados de Marina.—Jubilados de todos los ministerios y de la Real Casa.

Día 6.—Tenientes coroneles.—Monte-pío militar, primera clase, letras M a la Z.—Idem civil, letras A a la E.—Idem de jueces.

Día 7.—Primeros y segundos comandantes.—Plana mayor de jefes.—Monte-pío civil, letras F a la LL.

Día 9.—Capitanes, tenientes y alféreces.—Monte-pío civil, letras M a la Q.—Exclaustrados, mesadas de supervivencia.—Individuos que residen en el extranjero y Ultramar.—Altas de todas clases.

Días 10 y 11.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 12.—Retenciones.

MADRID AL DIA.

Se encuentra en Huelva el capitán general del departamento de Cádiz D. Luis Hernandez Pinzon, para asistir a los festejos que con motivo del aniversario de la salida de Colon para América, se verificarán en aquel punto.

En la madrugada del día 30 se fué a pique en el Cabo de Trafalgar la goleta inglesa *Blanche*, por efecto del choque que tuvo con el vapor inglés *Escorial*, cuyo vapor condujo la tripulación a Cadiz. El choque se produjo a causa de la mucha cerrazón.

La mayor profundidad del mar que han acusado las sondas, ha sido la encontrada por el buque de guerra americano *Tuscarora* en la parte Norte del Pacífico, en la longitud 152°26 0. (Greenwich) y latitud 44°55 Norte; habiendo sido de 8.513 metros, ó sean 4.6 millas.

Por real orden del 29 de Julio último se ha dispuesto formar expediente gubernativo para imponer corrección, que puede alcanzar hasta la separación del servicio, a todo militar que preste conformidad en cualquiera for-

ma y se comprometa al pago de deuda por mayor de la cuarta parte de su sueldo, si este es de 2.000 pesetas; de la tercera si pasa de esta cantidad y no excede de 4.500, y de la mitad si el sueldo es de 4.500.

Hoy han llegado a Madrid los señores ministro de Fomento y director general de Obras públicas.

En ausencia de los inquilinos del piso cuarto, casa número 56 de la calle de Serrano, se perpetró anoche un robo, consistente en 10.000 reales en metálico, sin que se sepa quiénes fueran los autores.

Dice un periódico que en estos últimos días ha habido algunos casos de tífus en el barrio de las Peñuelas.

El señor gobernador civil de la provincia ha dictado las órdenes convenientes para que las tabernas existentes en el radio exterior de la población se cierren a las doce en invierno y a la una en verano, y para que en todo tiempo se cierren a las dos de la madrugada las que hay dentro de la capital.

También se prohíben las citadas órdenes que haya música en las tabernas despues de la una de la madrugada.

Los agentes de la autoridad detuvieron ayer a dos sujetos en el instante en que intentaban cometer un robo en una casa de la calle de Santa Eufracia. Al verse sorprendidos hicieron armas contra los agentes, hiriendo a uno en una mano.

Los dos individuos, en cuestión, pertenecen al ramo de *espaldas*, y son conocidos entre los de su clase por los apodos de *Moro* y *Arango*.

Con motivo de haberse dispuesto que las transacciones se verifiquen desde hoy por medio del sistema métrico decimal, debiendo desaparecer, por consiguiente, el cuarto del cartero, pregunta nuestro colega *El Cronista*: ¿Se aumentará el premio del trabajo del cartero de tres a cinco céntimos de peseta, ó se rebajará a dos céntimos?

*El Cronista*, despues de hacer varias consideraciones sobre este asunto, se declara partidario de la subida del estipendio del cartero de tres a cinco céntimos por cada carta.

Con motivo de tenerse que practicar una limpieza general en los departamentos del Museo Arqueológico, y al mismo tiempo hacer algunas pequeñas reparaciones en el edificio que ocupa, dicho establecimiento estará cerrado para el público durante todo el mes de Agosto.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Concediendo dos meses de licencia para Arceña y Madrid al brigadier D. Isidoro Abanes y al coronel D. Fernando Vera.

Idem medalla de Alfonso XII con pasador «Esquinza» y «Oteiza» a los brigadieres don Pascual de La Calle y D. Benigno Alvarez Bugallal.

Idem id. de la guerra de 1873 y 1874 con pasador «Carraca» al teniente de infantería de marina D. Francisco Navarro, al teniente de navío de segunda D. Antonio de Miranda, al señor médico mayor de la armada D. Miguel Fernandez Cano y al capitán de infantería de marina D. José Bermejo.

Idem el retiro definitivo al intendente de división D. José Rojo y Solero.

Servicios de la Guardia civil: La de Lérida ha capturado a un fugado de la cárcel de aquella ciudad.

La de Puenteume (Coruña) ha capturado a dos individuos, por haber inferido heridas a un sujeto, de resultas de las cuales murió.

La de Zorita (Cáceres) ha capturado al autor de un incendio.

La de Puenteareas (Pontevedra) ha capturado a Antonio Castro, autor de un incendio en casa de su tia.

La de Ayua (Albacete) ha capturado a dos sujetos por esponder moneda falsa, encontrándoseles 1.572 reales y dos armas de fuego.

La de Carballino (Orense) ha capturado a un asesino.

La de Tremp (Lérida) ha capturado a Juan Gaset por incendio y destrucción de hortaliza.

Por el ministerio de Fomento se ha devuelto al gobernador de Alicante las Ordenanzas de riego de la partida de Sargarets del término de Ibi para que se reforme y pueda obtener la aprobación superior.

Un vecino de Estadilla (Huesca) llamado Domingo Rosico Moncerrey, fué secuestrado en la tarde del día 26 por su convecino Francisco Naval, que, perseguido por la Guardia civil, se internó en Francia.

Resoluciones del ministerio de Marina:

Concediendo dos meses de licencia para esta corte al teniente de navío D. José Elizalde.

Nombrando ayudante del ministro de Marina, al teniente de infantería de marina don Joaquín de Ibarra y Autran.

Concediendo el grado reglamentario de teniente sin sueldo de artillería de la armada, a los primeros condestables D. Manuel Calderon Freide, D. Joaquin Peñuelas Benitez, don Manuel Lopez Allegue, D. Isidoro Garcia Tornamira y D. José Leira Otero.

Disponiendo se adquieran 100 kilogramos de acero fundido para el taller de proyectiles de Cartagena.

Aprobando el presupuesto de las obras de reparación del laboratorio de mistos del departamento de Cádiz.

Concediendo un mes de licencia al teniente de navío D. Adolfo Reinos.

Idem dos meses de licencia por enfermo para Leon y Guadalupe al comandante capitán de infantería de marina D. Edaarde Valgoma y Carvajal.

Idem para Carballo (Coruña) al teniente de infantería de marina D. Domingo Lopez Sanchez.

Nombrando ayudantes de la comandancia de marina de Gijón a los alféreces de navío y de fragata respectivamente D. José Farro y D. Hermenegildo Garcia.

Destinando a Filipinas a los guardias ma-

rinas D. Francisco Yolí y D. Adolfo Navarrete.

Ascendiendo a 21 alumnos de administración de segunda clase, a alumnos de primera.

Disponiendo que durante la ausencia del jefe de la seccion de marinería, capitán de navío de primera clase, D. Eliseo Sanchez, se encargue de la jefatura de la misma seccion, el oficial primero, capitán de fragata, don Agustín Delgado, y del referido cargo de oficial primero, el de igual clase D. Manuel Baldasano.

Concediendo la cruz de plata del Mérito naval al primer delineador del arsenal de la Carraca, D. José Diaz Munio.

Aprobando el contrato celebrado para la construcción de dos juegos de máquinas de 4.400 caballos, sin caldera, con destino a las corbetas *Nacarra* y *Casilla*.

Disponiendo continué en el apostadero de Filipinas una campaña más, reglamentaria, el contador de navío de primera clase D. Manuel Sityar y Cañas Trujillo.

Concediendo permata de sus respectivos destinos a los tenientes del primero y segundo regimiento de infantería de Marina, don Federico Perez Liron y D. Miguel Maria Aguilár.

Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito naval, al teniente de infantería de Marina D. Antonio Fernandez y Fernandez.

Disponiendo que se rebaje a un metro 600 milímetros la talla para los individuos que ingresen en la escuela de cabos de cañón.

De *El Imparcial* de hoy:

«A riesgo de incurrir en el desagrado de los periódicos ministeriales, tenemos que hablar de nuevo del regreso de la corte a Madrid. Parece que ya no se verificará el 4 sino el 6, para dar tiempo a terminar ciertas obras que se hacen en el palacio de la plaza de Oriente.»

El número de deportados procedentes de Cuba que se encuentran en la Península é islas adyacentes, asciende a 250, entre ellos a algunas mujeres.

La archiduquesa Isabel, madre de S. M. la reina, no llegará a Madrid hasta el 14 de Agosto, deteniéndose antes en Munich.

Ha sido nombrado abogado fiscal de marina con destino al Consejo Supremo de la Guerra D. Antonio Borra Bruguera, auditor honorario, y ayudante fiscal D. Simon Manzanos Saenz.

Anoche fué detenido un chico, de oficio barquillero, que ganó a un forastero 200 reales al juego de la cinta.

El gobernador de Juen ha sido trasladado a Huelva, y el de esta provincia a aquella.

Dícese que se trata de construir una carretera de primer órden entre Madrid y el próximo pueblo de Chamartín de la Rosa, donde acaban de instalar un colegio los jesuitas.

Unos 2.500 perros dice un periódico que van muertos en el casco de Madrid, por medio de la morcilla.

*El Imparcial* dice hoy que el decreto de convocatoria para las elecciones provinciales se publicará en la semana que hoy comienza, é inmediatamente despues la circular del ministro de la Gobernación a sus delegados en provincias. Añade este colega que es posible que en la circular se recuerde que la formación de las listas electorales, contra la cual han reclamado algunos comités fusionistas, no está hecha durante el mando del actual gabinete.

Es verdad; la rectificación se hizo durante el ministerio anterior. ¿Pero quién mandaba verdaderamente?

El corresponsal de *La Correspondencia*, señor Mencheta, que fué el primero que se apresuró desde Valencia a comunicar las declaraciones del Sr. Balaguer, en el almuerzo del Grao, aparece ahora en Barcelona, y desde allí manda este despacho que publica hoy *La Correspondencia* en su edición de la mañana:

«Barcelona 31.—Acéntiase la disension entre los constitucionales que siguen a los Sres. Rius y Taullet y Collaso. La mayoría acepta las declaraciones hechas por el Sr. Balaguer en Valencia.»

Al terminar *La Mañana* su editorial de hoy, despues de sonreírse porque *La Epoca* le llama imprudente, dice:

«...Y finalmente, si *EL CORREO* persiste en excomulgarlos, con humildad le pediremos que nos diga a qué iglesia pertenece para calcular la gravedad de la excomunion.»

No tendremos inconveniente en contestar, aunque no es preciso para el que nos lee con cuidado, en cuanto *La Mañana* se digne señalar las frases de *EL CORREO* que sean, por nuestra cuenta, una excomunion de *La Mañana*.

Nosotros negamos lo de la excomunion. *La Mañana* lo afirma. Venga la prueba.

Provincias.

Ha sido puesto a disposición de los tribunales el alcalde de San Gervasio (Barcelona.)

El gobernador de Córdoba participa en telegrama de anoche que ha vuelto a reproducirse el incendio ocurrido anteayer en la sierra inmediata a aquella capital.

Han salido para el lugar del siniestro algunas fuerzas del ejército y demás auxilios necesarios.

Un gitano, conocido por el *Nomo*, arrojó uno de estos últimos días una piedra a uno que estaba sentado en la calle de Petran de Sevilla, con tan mala suerte, que dándole de rechazo en la nuca, le dejó muerto en el acto.

Despues marchó a su casa y acometió navaja en mano a dos mujeres que se hallaban en ella, causándolas varias heridas, así como al marido de una de ellas, que quiso defenderlas. El criminal se marchó despues tranquilamente a la taberna, donde fué detenido.

A las doce de la mañana fondeó ayer en el puerto de Vigo la escuadra inglesa, compuesta de 14 buques de alto bordo, que manda el almirante Hood. Uno de los buques lo manda el duque de Edimburgo, hijo de la reina Victo-

ria, y entre los guardias marinas figuran los hijos del principe de Gales.

En los términos de Alcoy y Cocentaina se ha presentado el oídium en los viñedos, causando la consiguiente alarma en los cultivadores. También en el término de Utiel se ha presentado dicha plaga.

Segun parte remitido por el alcalde de Ulldemolins (Zaragoza) al gobernador de la provincia, a consecuencia de una riña entre varios jóvenes de aquel pueblo, han resultado dos muertos de arma de fuego. El tribunal entiende en el asunto y han sido presos varios jóvenes como presuntos autores del crimen.

En Pollensa (Palma) se ha alterado el órden a consecuencia de pedir los vecinos rebaja en el impuesto de consumos. El alcalde ha tenido que transigir con las masas, que se le imponían.

En la pradera de Balsain, próxima a la Granja, ocurrió ayer un ligero incendio.

Correo de Cuba.

Los periódicos que recibimos hoy, correspondientes al día 15 de Julio último, insisten en considerar como totalmente terminada la insurrección.

*La Aurora* de Matanzas del 7 da cuenta del siguiente suceso:

«En las primeras horas de la noche de ayer martes, ha sido víctima de la furiosa saña del pañal de un miserable que instantáneamente le dejó sin vida, en el callejon de Manda casi a esquina de la calle de Contreras, el apreciable y conocido joven D. José Crespo y Viciado, vice-cónsul ruso, hijo del excelentísimo Sr. D. Leon Crespo de la Serna, senador del reino, y hermano de nuestro distinguido amigo el diputado provincial Sr. D. Enrique Crespo.»

Tan pronto como se supo el infuasto acontecimiento, el ilustre ayuntamiento que se hallaba reunido, levantó la sesión; asimismo los señores socios del Casino suspendieron los juegos y demás partes recreativas, cerrándose las puertas de dicho instituto, en virtud de ser el hermano del finado presidente de la directiva.

Hoy también, por tan sensible suceso, han puesto los consules sus banderas a media asta, pues el Sr. D. José L. Crespo era representante de varias naciones.

El autor de este crimen ha sido un mulato, que a la hora de salir el correo todavía no había podido ser capturado.

*Obsequio*.—El día 14 entregó el contraalmirante Sr. Beranger, acompañado del brigadier Sr. Castellani, de los capitanes de navío señores Topete y Heras y demás jefes y oficiales que se hallaban en la Habana, al capitán general señor marqués de Peñaplata las insignias de la gran cruz del Mérito Naval roja, con que la marina de aquel apostadero determinó rendirle un testimonio de respeto, de gratitud y de cariño.

El regalo iba colocado en un magnífico estuche de terciopelo morado, en cuya parte superior se lee en una plancha de oro la siguiente dedicatoria: «Al Excmo. señor general Blanco. —En su época de mando en Cuba.—La marina del Apostadero.—Respeto, gratitud y cariño.—1880.»

*La Revista de Agricultura* da cuenta de la situación de los campos, y dice que las aguas de Mayo continuaron con tal insistencia hasta primeros de Julio, que no hay memoria de otro año igual.

Esta abundancia de agua ha ocasionado ya grandes perjuicios, pues varios ingenios no han podido concluir de moler la caña, quedando por este concepto en el campo 2.000 bocoyes, y en la próxima zafra se verá una gran deficiencia, porque las siembras de caña de primavera, ó se han retrasado en general, ó no se han podido hacer, ó aunque se hayan hecho, no se han acompañado de las labores necesarias.

La cosecha del maíz se resentirá también de las lluvias y hasta la escogida del tabaco sufrirá retraso por tanta humedad.

Los cambios el día 13 a las cuatro de la tarde eran los siguientes:

Oro español.—Abrió de 117 1/2 a 118 por 100 P., y cierra de 117 1/2 a 117 3/4 id., ó sea de pesos fuertes 217 1/2 a 217 3/4 en billetes por 100 en oro.

El mercado sigue sin movimiento, debido principalmente a que no hay vapor para los Estados Unidos hasta el sábado. Los tipos no han sufrido variación.

Azúcares.—El mercado de este dulce ha estado firme, pero con poca demanda.

El movimiento de azúcares en los almacenes de la Habana acusa una existencia: en cajas, de 81.799; en bocoyes, de 74.987, y en sacos, de 97.926.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

VIENA 31.—El gobierno de Servia ha contestado ya a la carta que le dirigió el gobierno turco a propósito de los preparativos militares que está haciendo.

El ministro de la Guerra de Servia dice que dichos preparativos no son otra cosa sino las maniobras militares que se verifican anualmente en el ejército servio.

MARSELLA 31.—El miércoles próximo llegarán a este puerto 19 grandes barcos con cargamento de trigo que vienen destinados a esta plaza.

Los precios de este grano han tenido una pequeña baja y se espera continuaran en descenso en vista de las grandes existencias que hay almacenadas.

NUEVA-YORK 31.—En el asunto del barco *Elia Merritt*, el capitán Jorge Washington ha declarado bajo juramento que el 5 de este mes, a quince millas de la costa de Cuba, un oficial de un cañonero español abordó su barco, le pitó sus papeles y visitó la bodega.

CONSTANTINOPLA 31.—La liga albanesa toma grande extension.

El gran Soberif de la Meza y los musulmanes más fanáticos excitan al sultan a que proclame la guerra santa.

SANGHAI 31.—Han estallado disensiones en Pekin. Hay grandes temores de que estalle la guerra civil.

PARIS 31.—El periódico el *Nacional* de hoy asegura que el gobierno ha resuelto enviar una comisión militar a Grecia.

LONDRES 31.—El marqués de Ripon, gobernador general de la India, ha dirigido al gobierno inglés un telegrama participándole la necesidad de que además de los refuerzos que se le manden de Bombay se active el envío de nuevas tropas inglesas con destino a Candahar para cubrir las vacantes de los soldados a quienes corresponde ahora tomar

la licencia y sustituir á algunos centenares de soldados que están en los hospitales.

Estado del tiempo.

Servicio particular de El Correo. La zona de altas presiones reaparece en la región Norte de la Península...

Ayer, sábado, la mayor presión—766 milímetros—estaba circunscrita á Santiago. La menor—760—lo estaba á Soria y pasaba por Badajoz y Sevilla.

Bolsa de Barcelona del 30.

Acciones.—Banco de Barcelona, 146'00 d. 146'50 p. Sociedad catalana general de crédito, 171 d. 172 p. Idem Crédito Mercantil, 37'25 d. 37'50 p.

EDICION DE LA NOCHE

A la hora en que recibimos los periódicos de Barcelona, no nos podemos ocupar, detenidamente, de los disendimientos que allí han surgido en el partido constitucional.

Rius y Taulat, que según La Crónica es un verdadero, se reunió el viernes; acordó á su vez con y denegó la aprobación á las actas de los delegados locales de Gracia, San Félix de Llobregat, Castellterol, Arenys de Mar, Igualada y Villafranca de Pederners.

La Crónica de Cataluña, después de esto, se lamenta de que se realicen hechos que no son formales, y dice que el intento solo ha servido para vigorizar el prestigio del señor Rius y Taulat.

El general Moriones, que llegó anoche á Zaragoza, asistirá mañana á una gran reunión que allí tendrá lugar para tratar del ferrocarril de Canfranc.

El gobernador de Cáceres llegará pronto con licencia á Madrid. Se ha encargado del gobierno el secretario.

La Gaceta publicará en breve una real orden del ministerio de la Gobernación relativa al arbitrio municipal sobre materiales de construcción, autorizando la percepción de dicho arbitrio.

Las noticias que traen los periódicos ingleses hoy recibidos sobre la derrota sufrida por las tropas de Inglaterra en el Afghanistan, no amplían gran cosa lo que ayer dijimos sobre aquel suceso.

La columna del general Burrows se compone de 2,400 hombres. Las bajas de oficiales concebidas eran de seis muertos y cinco heridos. El general Burrows, con tres coroneles y otros siete oficiales, había llegado á Kandahar.

En el Japon se explotan actualmente tres minas de oro que fueron descubiertas en 1613. El mineral de primera clase contiene 50 á 200 onzas de oro por tonelada.

En el concurso de tiradores de pistola celebrado ayer en París disparando á la voz de desafío, ha ganado el primer gran premio el marqués de Altavilla, siendo el tercer año que obtiene el premio internacional.

Ayer comió con los reyes en la Granja el Sr. Valera, y hoy están también invitados el Sr. Albareda, el Sr. Bañer y el ministro de Inglaterra.

A un jefe de inválidos procedente del cuerpo de Sanidad militar que se encontraba en la Granja se le ha hecho volver á Madrid á las órdenes del capitán general, por no haberse presentado allí al general Echagüe.

A las cinco y media de esta tarde, en la calle de Carretas, un muchacho ha sustraído un portamonedas del bolsillo de una mujer. El ratero ha sido detenido.

El banquero M. Philippart, condenado á seis meses de prision por los tribunales belgas, ha entablado recurso de casacion contra la providencia dictada por la audiencia de Bruselas.

Después del telegrama de Valencia, publicado hoy por La Mañana, se ve, como no podía ménos, que el discurso del Sr. Balaguer en el círculo constitucional de la ciudad citada, encaja bien con el que hizo en el Grao, pero no se acomoda con las referencias del correspondiente telegráfico de El Liberal.

No hay más que esta diferencia, entre otras: el correspondiente de El Liberal decía que el señor Balaguer dijo que el partido liberal monárquico, si era llamado al poder, gobernaría con la Constitución de 1869; y el correspondiente de La Mañana, testigo de mayor crédito, dice que dijo el Sr. Balaguer, que gobernaría

BALANCE DEL DIA

Después del telegrama de Valencia, publicado hoy por La Mañana, se ve, como no podía ménos, que el discurso del Sr. Balaguer en el círculo constitucional de la ciudad citada, encaja bien con el que hizo en el Grao, pero no se acomoda con las referencias del correspondiente telegráfico de El Liberal.

No hay más que esta diferencia, entre otras: el correspondiente de El Liberal decía que el señor Balaguer dijo que el partido liberal monárquico, si era llamado al poder, gobernaría con la Constitución de 1869; y el correspondiente de La Mañana, testigo de mayor crédito, dice que dijo el Sr. Balaguer, que gobernaría

El referido partido con la Constitución de 1876, aunque sin renunciar á los ideales de la de 1869.

El referido partido con la Constitución de 1876, aunque sin renunciar á los ideales de la de 1869.

Esclarecido y puesto en su lugar lo de Valencia, viene ahora otra nubecilla de Barcelona, donde ha surgido de improviso un comité provincial presidido por el Sr. Collazo y Gil, ex-diputado á Cortes, cuya legalidad, en la forma y en el fondo niega el Sr. Rius y Taulat, diputado de la izquierda dinástica y presidente del comité ortodoxo.

Esto, y un poco más, pero esto en sustancia, dice hoy y apuntaba ya ayer la Gaceta de Cataluña, periódico constitucional tan antiguo como autorizado.

El resumen de todo, es que hay mar de fondo—¿á qué negar la evidencia?—en el antiguo partido constitucional, harto en su mayoría, de vivir como vive hace seis años, cada momento con los horizontes más cerrados.

No creemos por esto que el movimiento iniciado por el Sr. Balaguer en Valencia, y la escisión surgida en Barcelona, lleve las cosas á una ruptura formal; pero lo que pasa es un sistema que conviene estudiar, porque la opinión, cuando se pronuncia, es difícil reprimirla por mucho tiempo.

Continúa siendo otro de los temas más explotados por los periódicos, la polémica que mantiene, cada momento más enardecida, El Siglo Futuro con La Fé y El Planeta.

A los pies de Cánovas, dice El Siglo Futuro, nada menos, que El Planeta y La Fé quieren llevar las masas católicas; y El Planeta insinúa que todo es cuestión de ochavos, y La Fé exige que no tome El Siglo en labios el nombre de D. Pedro de La Hoz para ultrajarlo en las personas de sus hijos.

Los periódicos, al dar cuenta de la solemne festividad que ayer se hizo en Azeitun en honor de San Ignacio de Loyola, añaden que el Sr. Cánovas pasaría hoy de Santa Agueda á visitar aquel monasterio.

En los centros ministeriales, niegan resueltamente este rumor. Dicen que el Sr. Cánovas no se ha movido de Santa Agueda, y añaden que precisamente hoy debían visitarlo, en estas aguas, el general en jefe del ejército del Norte, y el gobernador de San Sebastian.

Muy pocas novedades, en otro orden de sucesos. Sea por la infrecuencia ordinaria de los domingos, sea por otros motivos, la verdad es que los ministerios por un lado, y por otro los círculos del salón de conferencias del Congreso, han dado bien poco de sí. Comentarios sobre los temas precedentes, y nada más.

No obstante las dudas muy tenaces que andan por ahí, vuelve á decirse hoy, que la corte estará en Madrid el día 4 por la noche. Corroborando esta versión, hemos oído que algunas de las fuerzas militares que están en la Granja saldrán de allí ya mañana ó pasado; que están dadas las órdenes para que el día 4, hora de las seis y treinta de la tarde, haya un tren especial preparado en Villalba que ha de conducir á los reyes á Madrid, y que para acompañar á la real familia de Villalba á Madrid, este mismo día saldrán para el primero de estos puntos los ministros y las autoridades superiores, en otro tren, á las tres y treinta, también de la tarde.

Con tales señas, órdenes y preparativos, ahora sí creemos probable que la corte regrese el día en que se dice.

Reproducido ayer el incendio de la sierra de Córdoba, de nuevo ha vuelto á extinguirse esta mañana.

Al señor ministro de Fomento se le espera mañana. Quien ha llegado hoy, encargándose desde luego de la subsecretaría de Gobernación, es el Sr. Serrano Alcázar, que ha pasado una pequeña temporada en Zarauz.

El arbitrio sobre entrada de materiales de construcción en Madrid, que según los centros directivos de Hacienda y de Gobernación, y según parecer del Consejo de Estado, no debía percibirlo el ayuntamiento, lo seguirá esta corporación percibiendo, si es verdad, como se dice, que el ministro de la Gobernación tiene en este asunto un criterio distinto. Como la Gaceta ha de hablar pronto, lo mejor será esperar á lo que diga la Gaceta. Y no hay más, que nosotros sepamos.

Cultos.

Santos de mañana.—Nuestra Señora de los Angeles; San Pedro, Obispo y San Estéban, Papa.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Manuel González, y por la tarde, completas y reserva.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora de las Nieves; por la tarde, á las seis y media, en los ejercicios, predicará D. José Vigier, terminando con la novena, letanía, salve y reserva.

En la parroquia de San Lorenzo continúa al anocheecer, después del rosario, la devota novena en obsequio del Santo Mártir su titular, y será orador D. Ramon Garamendi.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia ó la de la Providencia en Capuchinos ó la del Pópulo en San Justo.

Funciones para mañana.

TEATRO DE LA RISA (calle de los Estudios).—A las ocho y media.—Tercero número 4.—A las nueve y media.—Un viaje al centro de la tierra.—A las diez y media.—Segundo acto de la misma.—A las once.—Kilos y medios kilos ó el sistema decimal.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las nueve.—Magnífica función ecuestre, gimnástica y acrobática, en la cual tomarán parte los principales artistas de la compañía.

GUIGNOL (Salón del Prado, frente á Neptuno).—Funciones todos los días desde las cuatro de la tarde.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñedos y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Todos los préstamos cuyas peticiones tengan fecha posterior al 30 de Junio próximo pasado, se realizarán exclusivamente en metálico.

El interés de estos préstamos es de 6 por 100 anual.

Los prestatarios habrán de pagar por un préstamo á 50 años: Por interés anual..... 6'00 por 100 Amortización y comision. 0'92 por 100

Total de cada anualidad... 6'92 por 100

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El interés de estos préstamos, cualquiera que sea el plazo á que se hagan, es siempre de 6 por 100.

La cantidad destinada á amortización, varía según la duración del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.—En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26.

—Pujad—murmuró la tapada al oído del viejo. —Ciento cinco—dijo este último. —Ciento cincuenta—respondió el inglés. —Ciento cincuenta y cinco. —Doscientos. —Doscientos cinco. —Quinientos. —Quinientos cinco. —Mil francos.

Estas inverosímiles pujas se sucedían con una rapidez vertiginosa. Los espectadores no ocultaban su extrañeza.

El encargado parecía algo inquieto.

LXIII.

Después de la cifra de mil francos formulada por el inglés, hubo un momento de silencio.

El comisario encargado se puso serio y dijo con tono bastante formal: —Si es una broma, señores, es de muy mal gusto, y podría acarrearos malas consecuencias.

—¡Aoh!—replicó el inglés—yo no ser broma; yo tener ganas de secretar. Dármela vos á mí y yo pagar á vos en seguida.

Un murmullo de risas se oyó entre la muchedumbre.

—Es un original—dijeron algunos. —Es un loco—dijeron otros.

El ofrecimiento de un pago inmediato había tranquilizado al comisario.

—Tenemos comprador á mil francos—replicó á la una, á las dos, que voy á adjudicar, señores.

—¡Aoh! yes—dijo William Dickson—será mi. —Mil cinco—dijo el viejo. —Mil quinientos—replicó el inglés. —Mil quinientos cinco.

Juan Renaud se estremeció, se inclinó y dirigió una mirada hacia el licitador.

Era un personaje en el que no había reparado; un viejo súpico y mal vestido, sin barba y con un sombrero sobre un gorro negro que le llegaba hasta las orejas.

Cerca de él estaba una señora, sencillamente vestida, pero de un aire elegante: un espeso velo ocultaba su rostro.

Elevado de la Dorade no reconoció ni al uno ni á la otra, pero con su instinto casi infalible adivinó á Remy Chomín y la condesa viuda de Lasseny.

Una risa indefinible se pintó en su rostro. —Cuarenta—dijo el prendero. —Cuarenta y cinco—replicó el viejo.

La lucha entre aquellos dos se prolongó hasta noventa francos.

Quando se ofreció esa suma, el prendero cesó la lucha. —Noventa francos—repitió el encargado. —Nadie dá más? No hay que arrepentirse, que la voy á adjudicar.

Y levantó su martillo de marfil. Juan Renaud se sonrió nuevamente.

—Cien francos—dijo con voz clara antes que el martillo golpease la mesa.

Remy Chomín y la mujer del velo se volvieron hacia él y lo miraron con atención, preguntándose quién podría ser aquel hombre de apariencia británica á quien no conocían y que iba á estorbarles. ¿Sería algún enemigo? ¿Conocería el secreto del mueble? Era poco probable.

—Cien francos—exclamó el encargado—es para el señor de la derecha, no para el de la izquierda: cien francos... han dicho cien francos... el secretar vale mucho más; hemos pedido ciento cincuenta y no era caro.

rogaba á Georges que en su calidad de agente de cambio ó asociado tomase aquellos títulos en depósito durante su ausencia: contados representaban trescientos mil francos en acciones nominativas de ferro-carriles.

—Yo me encargaré, ya que os empeñáis—respondió el hijo de Marcial.

—¡Aoh! yes; vos hacer un gran favor á mí. —¡Habeis dicho que representan trescientos mil francos?

—¡Aoh! yes; poder contar. Georges contó nuevamente los títulos que el inglés iba sacando de la cartera.

—Está bien—dijo—voy á haceros un recibo. —Yo querer bien por la regularidad de la operación, porque yo tener plena confianza en vos.

El prometido de Laura firmó un recibo en toda regla, y el inglés lo metió en su cartera en el sitio que ocupaban los títulos: después se estrecharon las manos y se retiró.

Después que hubo salido de casa de Georges, el inglés fué á almorzar á un restaurant á la moda, se hizo servir un buen almuerzo con dos botellas de los mejores vinos, tomó su café ardiendo, se bebió tres ó cuatro copitas de fine Champagne, encendió un buen cigarro habano y salió á dar una vuelta por el boulevard.

Hacia la una se dirigió á la calle Dronot y entró en el hotel de ventas.

Era el día destinado para vender los muebles comprados en Vincennes por el tabernero del camino D'Ivry y embargados por causa de quiebra.

Williams Dickson ó más bien Juan Renaud entró en la sala número 11, que era la primera de la derecha en la galería del piso bajo entrando por la calle Dronot.

La sala número 11 es vasta y exclusivamente

**¿POR QUÉ COSER À MANO?**



**MAQUINAS PARA COSER SINGER**

DE LA CIUDAD DE NEW YORK

PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

**ACUDID A**

**35. Calle de Carretas, 35**

MADRID.

DONDE POR

**10 RS. SEMANALES**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA **SINGER** DE NUEVA YORK.

COMPANIA FABRIL SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

**LA ESPERANZA ALMACEN DE SALES.**

SALES DE TODAS CLASES. REAL PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. BARATURA SIN IGUAL.



SALES MARINAS VERDADERAS.

Preparadas de modo que disueltas en agua comun dan à ésta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado à UN BAÑO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA, Capellanes, 10, y Estacion de Atocha.

Dirigir pedidos, encargado del almacen La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.

**FERNANDO CADENAS.**

**ARANJUEZ.** HOTEL DE EMBAJADORES. ANTIGUO DE INFANTES. Calle de las infantas, núm. 4. **ÓMNIBUS A LA ESTACION.** Hay habitaciones amuebladas. **Precios módicos.** Los pisos principal y segundo, se alquilan independientes.

**LA GRANJA.** GRAN HOTEL DE PARIS. **Precios módicos.** Los pisos principal y segundo, se alquilan independientes. Hay habitaciones amuebladas. Este Establecimiento se ha trasladado à la calle de la Valenciana, por mejorar de local y estar cerca del Palacio y de los jardines.

**A NUNCIO.**

Doña Juana Curty (conocida por la Modista), antigua fondista en las aguas de Mondariz, ofrece à sus numerosos favorecedores la nueva casa en donde va à establecerse para la próxima temporada, en la que promete dar el buen trato que tiene acreditado. (j. y d.)

**SAN SEBASTIAN (GUIPÚZCOA.) HOTEL INGLES**

DE ISABEL GARCIA. PASEO DE LA CONCHA. — PALACIO DEL CURSAAL frente à la playa de baños.

Este Hotel, tan ventajosamente conocido del público, ha sido restaurado y amueblado de nuevo. (d. y j.)

**BAÑOS DE MAR HÓTEL DEVA,**

DEVA (GUIPÚZCOA).

Manutencion y habitaciones de 28 à 40 reales diarios incluso todo servicio del Hotel y cassetas para el baño con servicio de bañero gratis. La diferencia de 28 à 40 reales, consiste en la habitación que se elija, pues la mesa es la misma para todos, excepto el que quiera mesa separada, que pagará 8 rs. más por persona.

Los criados 20 rs. diarios, y si sus amos disponen ocupen otras habitaciones que las señaladas para ellos, pagarán la diferencia del cuarto.

En el salon de baile del Hotel habrá dos ó tres bailes semanales. Tambien el dueño del Hotel tiene establecido en el jardín del mismo un espacioso Chalet, en el que se sirve almuerzos y comidas à la carta, café, helados y toda clase de licores, à precios reducidos. (n)

**GRAN FONDA DE PORTUGALETE**

En Portugaleta (Vizeya).

Antiguo y acreditado Establecimiento, espléndidamente amueblado, con magníficas vistas al mar. Mesa redonda, escelontes habitaciones y servicio particular esmerado. Cocina francesa y española, con un gran surtido de vinos españoles y extranjeros. Se hablan varios idiomas. (j. y d.)

**BAÑOS NUEVOS DE FITERO.**

NAVARRA. — PAMPLONA. — FITERO.

TEMPORADA OFICIAL

De 15 de Junio à 30 de Septiembre.

SERVICIO LIMITADO FUERA DE TEMPORADA.

AGUAS TERMALES CLORURADO-SÓDICAS-FERRUGINOSAS-FOSFATADAS. EFICACÍSIMAS

contra los reumatismos musculares, crónicos, fibrosos y articulares, a gota, las ciáticas y dolores neurálgicos, las heridas de armas de fuego y blancas con retracciones musculares y tendinosas, anquilosis incompletas y completas, úlceras fistulosas, las debilidades generales, anestesia, parálisis periféricas ó esenciales, dependientes de focos supurativos constituyendo hemiplegias ó paraplegias, los tumores blancos, hidartrosis, raquitismo, úlceras fungosas, atónicas, fistulosas por caries ó por neurosis y cloro-anemia, el escrofulismo con ó sin infarto en los ganglios, úlceras óxantemas, la sífilis secundaria ó terciaria, los infartos del hígado y demás vísceras del vientre, las dispepsias y gastralgias, litiasis ó mal de piedra, los catarros pulmonares y vesicales, simples y crónicos, y las amenorreas, dismenorreas y leucorreas con regularizacion de las funciones de la matriz. (v. y j.)

**MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA**

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería

**CONSTRUCCION ESMEERADA.**

A SANAHUJA-BARQUILLO I.

**17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.**

Quesos de Wiltshize y Ceddar, en latas.  
Leche suiza condensada.  
Arenques en latas.  
Ananás al natural, en latas.

Vinos de Champagne, Moët, Roederer y Clicquot.  
Jarabes refrescantes, Grosella, Frambuesa y otros.  
Pralinas y pastillas de Chocolate.

Sopas Julienne, Printanier, Tapioca.  
Riz Julienne, Riz Crecy, Pastas de Burdeos.  
Galletas inglesas desde 6 à 16 rs. libra.  
Chocolates selectos à 5, 6, 8, 10, 12 y 16 rs. libra.

VENTA POR MAYOR Y MENOR Y REMESAS A PROVINCIAS

**FEDERICO VIDAL.**

**FABRICA DE PIANOS**

BERNAREGGI, GASSÓ Y COMPAÑIA

Poniente, número 22, Barcelona.

Primer premio adjudicado à los pianos españoles en la Exposicion de Paris de 1878, y con premios tambien de medallas de oro y plata, etc., en cuantas Exposiciones ha tomado parte la casa.

Descuentos importantes al comercio y facilidades en el pago.

Dirigirse à la fábrica, que facilitará pormenores y prospectos. (f.)

**VINO MOSCATEL AÑEJO**

Sin alcohol de ninguna clase, en botellas, à 6 reales una. 6 por 100 de descuento pasando de 20.

Lúcio Chapresto.—Marbella, provincia de Málaga. (d)

**BAÑOS DE ESCORITZA.**

(GUIPÚZCOA.)

Desde el 15 de Junio al 20 de Setiembre, se abre al público este magnífico Establecimiento, por su bellísima situacion y las virtudes medicinales de sus fuentes Torrevaso, Esteibar y Bolivar, las tres sulfurosas frias y aplicables por su diversa graduacion à múltiples padecimientos, segun la edad y naturaleza del paciente. Aparatos hidroterápicos.

Dan grandes resultados en la curacion de enfermos de la garganta y manifestaciones herpéticas de todo género.

En dos horas se recorre en cómodos carruajes el trayecto que media entre los baños y las estaciones de Vitoria y Zumárraga, del ferro-carril del Norte, costando 20 reales el asiento.

La buena mesa y esmerado servicio de la fonda, rodeada de bellos paseos y jardines, nada deja que desear.

La estancia de 1.ª incluso todo el servicio, cuesta 34 rs. diarios; 22 rs. en 2.ª y 16 en el Caserío, próximo al Establecimiento. (m v)

**BAÑOS THERMO-SALINOS DE (CABEZÓ DE ORO) BUZOT**

Provincia de Alicante.

Eficaces para la curacion del reumatismo, gota, piedra, neuralgias, neurosis, parálisis, herpetis, mo, heridas, cicatrices dolorosas, epilepsia, cloro-anemia, convulsiones, incontinencia de orina, histeria, padecimientos del estómago, etc.

La fonda del Establecimiento, en la que se han hecho notables reformas, está à cargo del reputado Sr. Perez, conocido en las anteriores temporadas.

Se alquilan habitaciones amuebladas y ensers de mesa y cama à precios módicos.

La temporada es de 1.º de Mayo à 30 de Junio, y 1.º de Setiembre à 31 Octubre. (d j)

Se reciben esquelas funerarias, de nueve de la mañana à cinco de la tarde.

**PRECIOS.**

Reales.

Como este tamaño... 30  
Tamaño doble à éste 50  
Tres veces mayor.... 80

Administracion de EL CORREO. — Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

**PRESTAMOS SOBRE PAGAS**

à clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantía aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

**SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.**

(GHAMARTIN DE LA ROSA.)

La más antigua de la provincia de Madrid.

Sucursales en Burdeos y Paris.

Vinos de mesa de 20 años (Valdepeñas).

Toda clase de vinos y licores del reino y extranjeros.

Burdeos à 6 rs. botella.

Catálogos gratis.

6.—PRECIADOS.—6 (d)

386 LAS HIJAS DE BRONCE.

te destinada à mobiliarios que no son lujosos. Los amantes de objetos raros y buenos cuadros jamás se dan cita allí.

Al tiempo de llegar Juan Renaud habia ya bastante gente.

El banco más próximo de la barrera que separaba al público de la mesa del rematante estaba ocupado por gentes cuyo oficio es acudir à las ventas judiciales, en donde hacen à veces negocios buenos, comprando casi por nada cosas que venden despues à buenos precios.

Comerciantes de muebles de lance, prenderos y otras gentes así eran los que más abundaban à la llegada del falso inglés.

Con algun trabajo logró escurrirse y colocarse en primera fila, despues del banco, y cerca de la pared de la izquierda.

El falso inglés examinó con atencion à los que le habian precedido y no pareció descubrir lo que buscaba, porque se pintó en su rostro cierta desanimacion.

El encargado de la subasta entró, seguido de un escribano, por la puerta de los almacenes cuyo acceso está completamente prohibido al público; se sentó en su sitio y sacó una porcion de papeles que colocó delante de él: dió algunas ordenes, pegó dos golpes con el martillo de marfil con mango de ébano y dijo ó más bien masculó la frase sacramental:

—Señores, comienza la venta: se hace al contado pagando aquellos à quienes se adjudiquen cinco céntimos por franco además del precio de adjudicacion.

Los mozos empezaron à colocar encima de las mesas lotes que no valian nada y se vendian por infimos precios.

Luego siguieron objetos de más valor, pero que todavia era muy pequeño.

Se hacian muy pocas ventas, à pesar de los

FOLLETIN DE EL CORREO. 387

esfuerzos del voceador, que se enronquecía de tanto elogiar el mérito de todos los lotes.

La venta comenzaba mal: el éxito en esos casos consiste en la concurrencia; si falta es un desastre para el vendedor: la batería de cocina, la vajilla, los cuadros de litografia, todo se adjudicaba à precios infimos.

Juan Renaud comenzaba à fastidiarse y à pesar de la imposibilidad que requeria su papel de inglés, comenzaba à hacer algunos signos de impaciencia.

Por fin el voceador dijo:

—Vamos à vender un secreter; un secreter en muy buen estado.

Los mozos cogieron el mueble y lo colocaron encima de una mesa bien à la vista del público.

El voceador, continuó:

—Examinadlo, señores: es un secreter Luis xvi, con cantoneras de metal de la época, todo en muy buen estado: tiene diez cajones; un bonito mueble, señores; se puede ganar mucho dinero el que lo compre, volviendo à dorar las cantoneras: aqui lo damos por casi nada; ¡hay comprador à ciento cincuenta francos?

Nadie respondió.

—¿Hay comprador à cien francos?

El mismo silencio.

—¿Hay comprador à ochenta francos? Señores, no hablar todos à la vez.

Una risa general acogió aquella broma que siempre hacia efecto.

El voceador volvió à comenzar, riendo:

—¿Hay comprador à sesenta?

—Yo lo compro en treinta y cinco—dijo un prendero.

—Treinta y seis—dijo una voz ronca que salió de la otra estremidad del banco.

390 LAS HIJAS DE BRONCE.

—Dos mil.

—Dos mil cinco.

El inglés dejó pasar dos ó tres segundos, y dijo con voz chillona:

—Diez mil...

Aquella cifra formidable (dado el valor del objeto en venta) cambió la admiracion en estupefaccion.

Nadie daba crédito à lo que oia, y el comisario comenzaba à dudar.

—Señores, repito que esto no es una broma—dijo.

El inglés le cortó la palabra levantando un paquete de billetes de Banco y diciendo:

—Dámelo à mí.

—Diez mil cinco francos—dijo Remy Chamin con voz ahogada.

—Quince mil—replicó Juan Renaud.

—Quince mil y cinco...

—Veinte mil...

—Veinte mil y cinco.

—Veinticinco mil.

—Veinticinco mil y cinco.

Nuevo silencio.

Ni siquiera se murmuraba ya entre el público.

Todo el mundo estaba mudo de admiracion. El comisario encargado de la venta dijo:

—Veinticinco mil cinco francos; el mueble es bonito y los vale...

—A la una, à las dos... ¡nadie dice nada?

—¡Por fin!—murmuró bajo su velo la condesa Blanche de Lasseny.

—¡Guardad—dijo Juan Renaud—pido que me dejen ver de nuevo el secreter.

Atravesó todos los obstáculos que tenia para llegar hasta la mesa, se aproximó al viejo mueble, lo examinó atentamente y exclamó:

—¡oh!